



## CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

**31 de enero de 2026 a las 11.30 horas**

Saludos cordiales. En nombre propio y de todos quienes componemos el equipo de altos dignatarios, os deseo un feliz año 2026.

Llegados a esta fecha, es preceptivo que recordemos la cita que todos los cofrades tenemos en nuestra **Asamblea General Ordinaria Anual** que, como ya fue comunicada, tendrá lugar **el 31 de enero**, a las 11.00 horas en primera convocatoria y **a las 11.30 horas en segunda convocatoria**, en nuestra sede social en la Plaza de la Cofradía del Vino de Rioja – C/ Horno nº 1, de Logroño.

Esta junta, cumplido su periodo de gobierno de cuatro años, como bien sabéis, se encuentra en funciones tras haberse convocado unas nuevas elecciones.

Llegado el cierre del plazo para la presentación de candidaturas el 17 de diciembre, lamentablemente, no pudimos proclamar ninguna tal como estaba anunciado que sucedería el 18 de diciembre.

Como bien hemos anunciado reiteradamente, esta actual junta directiva no se presentaría a las elecciones y en ningún caso continuaríamos al frente de la Cofradía una vez cumplido nuestro compromiso.

Compromiso para trabajar muy intensamente durante cuatro años, en el objetivo de recuperar la visibilidad, relevancia y confianza, de la Cofradía del Vino de Rioja, frente a la sociedad, el sector vitivinícola y las instituciones. Deseando poder obtener de nuevo, una fluida comunicación y colaboración con las instituciones, que por motivos fundacionales y de ubicación de nuestra sede social, se habían mantenido con fuertes vínculos hasta que estos perdieron fuelle. Así mismo, el no menos importante objetivo de revertir la pérdida de componentes, revitalizando la cofradía con la incorporación de nuevos cofrades.

**Cofradía del Vino de Rioja**

Plaza Cofradía del Vino de Rioja - Horno, 1 - 26001 Logroño (La Rioja)

[www.cofradiadelvinoderioja.com](http://www.cofradiadelvinoderioja.com)

Objetivos que humildemente, concluido el plazo comprometido, dejamos a juicio de todos vosotros la valoración de si han sido suficientemente alcanzados.

Agradeciendo desde el corazón vuestra confianza y colaboración a todos, tanto a cofrades veteranos como a los más recientes, puesto que sin vuestro respaldo y participación nada hubiéramos podido realizar, resulta preceptivo que os volvamos a ratificar nuestra irrevocable decisión de no continuar dirigiendo la Cofradía del Vino de Rioja.

**Por lo cual os rogamos encarecidamente que asistáis a la Asamblea General, dado que en la misma se deberá dilucidar el futuro de la Cofradía del Vino de Rioja, si esta va a poder seguir teniendo continuidad con normalidad o no.**

Ante la no presentación de candidaturas, hemos decidido unánimemente los altos dignatarios, en la reunión mensual de la Junta Ordinaria de enero, proponeros la posibilidad de realizar un cambio en los Estatutos, que elimine el encorsetado que supone la vigente normativa para la formación y presentación de nuevas candidaturas.

Cambio que, si su planteamiento resulta positivamente votado, hará necesario que convoquemos una nueva asamblea de carácter extraordinario para poder llevarlo a término, dado que los propios Estatutos no permiten modificar sus reglamentos dentro de la Asamblea Ordinaria.

A tal efecto os adjuntamos el nuevo Orden del Día para la Asamblea General del sábado 31 de enero a las 11,30, eliminada la votación y proclamación de la nueva junta, y añadida esta pregunta sobre la posibilidad de proponer el cambio estatutario.

Cabe destacar que, en cualquier modo, esta Junta en funciones convocará lo antes que sea posible, unas nuevas elecciones a Junta de altos dignatarios, sean con el sugerido cambio estatutario o manteniendo la actual normativa.

Entre tanto no sea nombrada una nueva Junta, la que está en funciones no organizará ningún acto más allá de las referidas

**Cofradía del Vino de Rioja**

Plaza Cofradía del Vino de Rioja - Horno, 1 - 26001 Logroño (La Rioja)  
[www.cofradiadelvinoderioja.com](http://www.cofradiadelvinoderioja.com)

Asambleas y Elecciones, así como tampoco sostendrá representación oficial en ningún acto que sea invitada nuestra Cofradía a participar o asistir.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la asamblea ordinaria realizada el 1 de febrero de 2025.
2. Informe de altas y bajas de cofrades durante 2025.
3. Ratificación de los nombramientos de cofrades de mérito en 2025.
4. Informe de las actividades realizadas en el año 2025.
5. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2025.
6. Tiempo de palabra para el Gran Maestre en funciones.
7. Votación sobre si proponer o no, una asamblea extraordinaria donde poder modificar los estatutos en cuanto a las normas vigentes de presentación de candidaturas a Junta de Alto Dignatarios.
8. Ruegos y preguntas.

Finalizada la asamblea, los asistentes podrán disfrutar del *lunch* que se ofrecerá en la buena compañía de los Vinos de Rioja.

Pedro Crespo Mangado  
Gran Maestre en funciones  
Logroño, a 10 de enero de 2026.

**Cofradía del Vino de Rioja**

Plaza Cofradía del Vino de Rioja - Horno, 1 - 26001 Logroño (La Rioja)  
[www.cofradiadelvinoderioja.com](http://www.cofradiadelvinoderioja.com)